



# Enero 2026

## Informe de actividades

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.</b>	<b>2</b>
<b>1.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES .</b>	<b>3 - 5</b>
• 7° Sesión Extraordinaria del Concejo	
• 13° Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos	
• 13° Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas.	
<b>2.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL.</b>	<b>6 - 8</b>
• Bienestar en tu comunidad	
• Lunes del pueblo	
<b>3.- TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN .</b>	<b>9 - 11</b>
• Atención Ciudadana	
• Audiencias vecinales 3° y 5° circunscripción	
<b>4.- CAPACITACIONES.</b>	<b>12</b>
<b>5.- ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS.</b>	<b>13</b>
<b>6.- CONCLUSIÓN.</b>	<b>14</b>

## INTRODUCCIÓN:

### **Informe de Actividades**

**Periodo del 01 al 31 de enero del 2026**

**En cumplimiento de las acciones y responsabilidades asignadas como integrante del Concejo en la Alcaldía de Azcapotzalco, así como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos**, presento este informe de actividades correspondiente al periodo del **01 al 31 de enero del 2026**. Esto, en apego al principio fundamental de todo servidor público: la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre las funciones inherentes al cargo de Concejal se encuentran la aprobación del proyecto del presupuesto de egresos, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, así como el control del ejercicio del gasto público. Así mismo, se incluye la participación activa en audiencias públicas en el plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz** denominadas “Bienestar en tu Comunidad”, espacios que permiten fortalecer el vínculo entre el gobierno local y los habitantes de la demarcación.

Durante este periodo, se llevaron a cabo audiencias públicas organizadas por la Alcaldía, cuyo propósito es conocer de primera mano las necesidades de los vecinos de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que integran la demarcación. Estas audiencias constituyen una herramienta invaluable para identificar las principales carencias de la comunidad y garantizar la atención directa a los ciudadanos que lo solicitan. En este sentido, se brindó asesoría, orientación y vinculación con las áreas correspondientes de la Alcaldía, con el objetivo de proporcionar soluciones concretas y oportunas a las demandas planteadas.

Es de vital importancia subrayar que la atención a los intereses de los ciudadanos representa una función primordial de este cargo. Por ello, se ha trabajado con el compromiso de ofrecer un servicio eficiente, profesional y orientado al bienestar común de todos y cada uno de los habitantes de Azcapotzalco.

Este informe refleja el esfuerzo continuo por cumplir con las responsabilidades asignadas, siempre con el objetivo de generar un impacto positivo y sostenible en nuestra comunidad.

## 1. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

### 7° Sesión Extraordinaria del Concejo

El 12 de enero del 2026 se celebró la **Séptima Sesión Extraordinaria del Concejo** de la Alcaldía Azcapotzalco, presidida por la alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz.

Durante la sesión se llevó a cabo la presentación del **monto y las características del pasivo circulante correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, a cargo del **Director General de Administración y Finanzas, Reynaldo Luciano Ríos**.

En nuestra participación, subrayamos la importancia de mantener una **estabilidad financiera sólida**, que garantice la **correcta operación administrativa** y fortalezca la **confianza institucional**. Asimismo, planteé la necesidad de conocer el **plan para el pago oportuno de las obligaciones**, con el fin de asegurar una **gestión financiera responsable y transparente**.

Finalmente, se precisó que **no existe riesgo de liquidez**, ya que la alcaldía cuenta con el **presupuesto necesario para cumplir sus compromisos financieros**.



## 13° Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

El **30 de enero de 2026** se celebró la **Décima Tercera Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos** en la alcaldía Azcapotzalco, presidida por el Concejal Mauricio Sánchez, con la participación de integrantes del Concejo, autoridades de la demarcación, vecinas y vecinos, así como representantes de los **Comités de Participación Comunitaria (COPACOS)**.

Como punto central del orden del día, se presentó el **Informe de actividades correspondiente al periodo octubre–diciembre de 2025**, en cumplimiento de las atribuciones del Concejal en su calidad de presidente de la comisión.

Durante la sesión, el **Director de Finanzas, Mtro. Mario Saucedo Romero**, expuso el **desglose del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025**, precisando que la información corresponde a un **subejercicio**, por lo que aún no es definitiva. Asimismo, informó que el presupuesto se integrará de manera gradual conforme a los procesos administrativos y financieros establecidos, comprometiéndose a remitir la información actualizada en tiempo y forma para facilitar su seguimiento.

Finalmente, el Concejal Mauricio Sánchez agradeció la participación de la comunidad y reiteró su **compromiso de continuar trabajando de manera coordinada con la ciudadanía y la alcaldía**, con el objetivo de fortalecer el **bienestar comunitario y la mejora continua de los servicios públicos**.



## **13° Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas**

El **19 de enero de 2026** se llevó a cabo la **Décima Tercera Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana** en la alcaldía Azcapotzalco, encabezada por la Concejala María Teresa López Álvarez, con la participación de la Concejala Diana Maribel Vargas Bernal como integrante y del Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba como secretario.

Asimismo, se contó con la presencia de autoridades de la alcaldía, entre ellas la **Directora de Presupuesto Participativo**, el **Jefe de Seguimiento al Presupuesto Participativo**, el **Director de Concertación Ciudadana** y la **Subdirectora de la Unidad de Transparencia**, quienes aportaron información relevante para el desarrollo de los trabajos de la comisión.

Durante la sesión se abordaron diversos temas relacionados con las **actividades realizadas durante las festividades de fin de año**, entre ellas **fiestas patronales, posadas, presupuesto participativo y el reconocimiento a los pueblos originarios**, así como otras acciones promovidas por la alcaldía.

En nuestra intervención, se destacó el **compromiso adquirido con la ciudadanía**, reiterando que la labor de las y los servidores públicos es **vigilar y garantizar que las gestiones ciudadanas se atiendan sin distinción de colores o ideologías**.

De igual forma, se subrayó la **importancia histórica y cultural de los pueblos originarios de Azcapotzalco**, particularmente San Juan Tlilhuaca y San Miguel Amantla, reconocidos por la Secretaría de Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas Residentes.

Finalmente, se solicitó respetuosamente a las áreas correspondientes **brindar atención oportuna a los trámites gestionados**, así como a todas las solicitudes ciudadanas, reiterando que el servicio público debe ejercerse **sin excepciones ni distinciones de ningún tipo**.



## 2.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL

### ***Bienestar en tu Comunidad***

Como parte del programa "**Bienestar en tu Comunidad**", contemplado en el plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz**, se llevaron a cabo recorridos en distintas Colonias y Unidades habitacionales de la demarcación con el objetivo de atender de manera inmediata diversas problemáticas.

Durante estos recorridos, **se abordaron temas como poda de árboles, retiro de vehículos, drenaje, desazolves, balizamiento, recuperación de espacios públicos, luminarias, seguridad, vialidad, dictámenes de protección civil, presupuestos participativos y bacheo.**

La presencia de los concejales en estas actividades permite conocer de primera mano las necesidades de la comunidad, brindar orientación y dar seguimiento puntual a cada solicitud. En este periodo, realizamos **tres** recorridos en diferentes colonias de la Alcaldía, asegurando la canalización de cada demanda a las áreas correspondientes para su pronta atención.

### **Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Porvenir**

- Podas en general
- Apartado de entradas en los domicilios
- Verificación de establecimientos que están obstruyendo paso peatonal
- Dictamen de árboles

Asimismo, se inspeccionarán los domicilios con balizamiento para personas con discapacidad, a fin de verificar que cuenten con los permisos correspondientes de la SEMOVI.



### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia San Pedro Xalpa:

- Desazolve
- Cambios de tapas de algunas coladeras
- Seguridad
- Podas
- Reparación de algunas calles de adoquín

Cabe mencionar que se están llevando a cabo obras de mantenimiento como la colocación de adoquín en el kiosco por parte del presupuesto participativo; de igual forma, se pintará un mural.



### Necesidades expresadas por los vecinos de la U.H. Francisco Villa

- Apercibimientos de carros abandonados
- Retiro de bienes mostrencos en vía pública (aparta lugares)
- Dictamen de árbol en riesgo
- Barrido en andadores
- Colocación de rampa
- Reposición de tapas de coladeras en mal estado
- Colocación de algunas luminarias.



## ***Lunes del Pueblo***

El programa “**Lunes del Pueblo**” constituye el principal mecanismo de vinculación entre la ciudadanía y la alcaldesa, así como con las personas servidoras públicas de su administración y los Concejales. Su objetivo es establecer un diálogo cercano y permanente que permita escuchar de primera mano a las vecinas y los vecinos, conocer sus problemáticas y atender con prontitud las necesidades de la comunidad.

Este ejercicio fortalece la proximidad institucional, promueve la corresponsabilidad entre autoridades y habitantes, y consolida un compromiso orientado a la construcción del bien común.

Durante este periodo, se participó en un total de **tres jornadas**, acompañando a la alcaldesa y a su equipo de trabajo los días **12, 19 y 26 de enero de 2026**. Dichas jornadas se desarrollaron en la explanada de la alcaldía como parte fundamental de las acciones de atención ciudadana y vinculación comunitaria.



### 3.- TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

#### **Atención Ciudadana**

Durante este periodo, se atendieron las inquietudes de los ciudadanos, canalizando un total de **31 gestiones** en áreas clave como **seguridad, servicios urbanos, infraestructura, vialidad, espacios públicos y salud**.

Las solicitudes incluyeron **poda de árboles, reparación de luminarias, bacheo, mejora de la seguridad y mantenimiento de áreas recreativas**, entre otras. Cada gestión fue **dirigida a las áreas correspondientes para dar solución a las necesidades de la comunidad**.



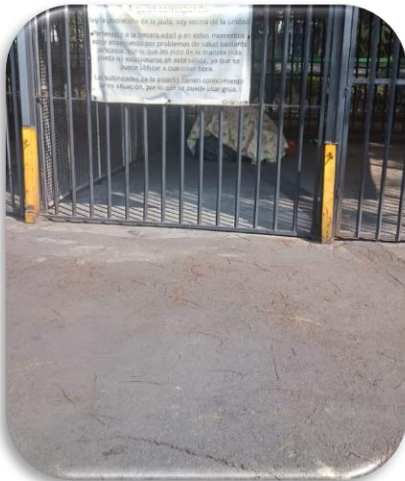
Durante este periodo de las **31** solicitudes que se ingresaron **15** se atendieron satisfactoriamente, **16** están programadas para su atención.

**Marco Fotográfico:**

**ANTES**



**AHORA**



## ***Audiencias vecinales en la 3° y 5° circunscripción de la alcaldía***

Durante este periodo, realizamos **dos recorridos** en las colonias **San Andrés de las Salinas y Ampliación del Gas**, pertenecientes a la **3ª y 5ª Circunscripción**, atendiendo solicitudes de **COPACOS y vecinos**.

El objetivo principal de estos recorridos fue **escuchar de primera mano las inquietudes de los vecinos, atender sus peticiones y canalizarlas a las áreas correspondientes**, garantizando su **pronta atención y soluciones efectivas**.

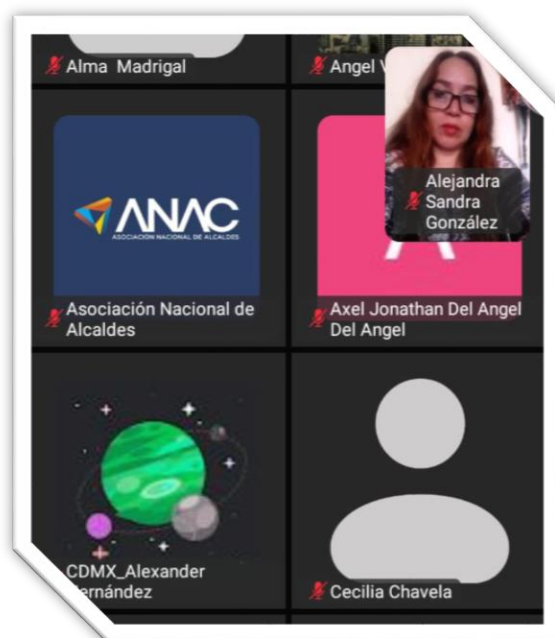


## 4.- CAPACITACIONES

Como **Servidores Públicos**, el **capacitarnos constantemente** nos permite contar con **más herramientas de trabajo** para brindar una **mejor atención y orientación a la ciudadanía**. Asimismo, fortalece el **desarrollo puntual de nuestras funciones**, logrando una **atención más eficiente**.

En este periodo recibimos los siguientes **cursos de capacitación impartidos por la ANAC**.

- ✚ Curso ANAC "1° y 2° Sesión de Fortalecimiento de la protección civil en los gobiernos locales"



## 5-. ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS

Durante este periodo, asistimos a **varias ceremonias y eventos organizados por la alcaldía**, participando activamente en **actividades institucionales y de vinculación con la comunidad**.

- 12° y 13° Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana
- 1° Informe de Actividades Concejal Fernando Rosique
- Instalación del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2026-2027



## 6: CONCLUSIÓN

En conclusión, este periodo de trabajo ha sido altamente productivo en nuestro desempeño como **Integrante del Concejo de Azcapotzalco**, en mi rol como **Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos** y **miembro de diversas Comisiones**. Las audiencias públicas organizadas por la **Alcaldesa Nancy Núñez** dentro de su plan de trabajo, han sido fundamentales para fortalecer la colaboración entre autoridades y ciudadanos, logrando avances significativos en diversas áreas. No obstante, persisten numerosas necesidades en las colonias que conforman nuestra alcaldía, las cuales aún requieren atención urgente. Cabe destacar que, si bien el presupuesto autorizado ha sido limitado, el esfuerzo de optimizar y redirigir los recursos de manera eficiente ha sido fundamental, gracias al compromiso de todo el equipo que conforma las diferentes Direcciones de la Alcaldía.

A pesar de las limitaciones, **la constante colaboración y trabajo en equipo** nos ha permitido generar respuestas oportunas para la comunidad, y con un enfoque continuo hacia la eficiencia, la transparencia y la honradez, **estamos encaminados a brindar servicios de calidad que contribuyan para el bien común y la dignidad humana de todos los ciudadanos de Azcapotzalco**. Sin duda, este es solo el inicio de un proceso que requiere dedicación y esfuerzo continuo para lograr el desarrollo integral y sostenible de nuestras colonias.

**Atentamente,**  
**Tu Concejal de Confianza**



**Mauricio Martín Sánchez Alba**

Concejal presidente de la Comisión de Servicios Urbanos  
en la Alcaldía de Azcapotzalco